

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00328 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 20/09/2011 Renovación: 22/04/2025 Caducidad: 30/09/2027

Nombre Comercial: BROADWAY STAR

Titular

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Fabricante

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Composición

FLORASULAM 1,42% + PIROXSULAM 7,08% [WG] P/P
Este producto contiene 7,1% p/p del protector cloquintocet-mexil.

Envases

Botes de plástico con un contenido desde 0,25 a 10 kg.
Bolsa de lámina de plástico de 0,25 a 10 Kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor					
Centeno	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha Monocotiledóneas, malas hierbas de hoja estrecha	0,265 Kg/ha	1	100 - 400 l/ha	BBCH 13-32 (desde la tercera hoja desplegada hasta encañado, segundo nudo perceptible a 2 cm del primer nudo)
Trigo	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha Monocotiledóneas, malas hierbas de hoja estrecha	0,265 Kg/ha	1	100 - 400 l/ha	Exclusivamente para trigo duro, trigo blando y espelta. BBCH 13-32 (desde la tercera hoja desplegada hasta encañado, segundo nudo perceptible a 2 cm del primer nudo).
Triticale	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha Monocotiledóneas, malas hierbas de hoja estrecha	0,265 Kg/ha	1	100 - 400 l/ha	BBCH 13-32 (desde la tercera hoja desplegada hasta encañado, segundo nudo perceptible a 2 cm del primer nudo)

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Centeno, Trigo, Triticale	NP

Clase de Usuario



Uso profesional

Mitigación de riesgos en la manipulación



Seguridad del operador:

Se deberá utilizar en mezcla/carga y aplicación guantes de protección química, ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6 y calzado de uso profesional de material polimérico.

Seguridad del trabajador En la reentrada se deberá utilizar ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo y calzado cerrado.

Normativa aplicable a los EPIs:

Nota 1: Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.

Nota 2: Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009.

Ropa de protección nivel C1, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN -ISO 27065:2017/A1:2019.


Nota 3: Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (Clasificación II)

Nota 4: Ropa de trabajo: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m²) o de algodón y poliéster con un mínimo de 65% de poliéster (≥ 245 g/m²).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo: • Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. • En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga. • Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación. • No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, utilídense técnicas de reducción de deriva como mínimo al 50% o respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros, hasta la zona no cultivada.

SPe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y durante 48 horas después del mismo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes de su floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

Indicaciones que deben figurar en la etiqueta: Otras leyendas e indicaciones.

EUH208: Contiene piroxulam (CAS 422556-08-9) y cloquintocet-mexil (CAS 99607-70-2). Puede provocar una reacción alérgica.

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

